



AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE
10170 MONTÁNCHEZ (Cáceres)

**BORRADOR DEL ACTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACION CELEBRADO EL DIA 8 DE FEBRERO DE 2017.**

Sres. Asistentes

Sra. Alcaldesa-Presidenta

D^a M^a Josefa Franco Sánchez

Sres. Concejales

D^o David Valiente Gómez

D^a Isabel María Pavón Caballero

D^o Cristian Sánchez Rosco

D^a Eva María San Benito Barba

D^o Alejandro Alfredo Díaz Langherrich

D^a Isabel Caballero Huertas.

D^a Isabel Sánchez Torremocha.

D^a María Caballero Hoyos.

No asisten los Sres. Concejales

Secretario-Interventor

D. José Enrique Candela Talavero

En la Antigua y Leal Villa de Montánchez, siendo las 18.15 horas del día 8 de Febrero de 2017 se reúnen los señores anotados al margen, todos ellos miembros de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria de mencionado órgano colegiado, correspondiente al día de la fecha.

1º.APROBACION, EN SU CASO, DE BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión de fecha 22 de diciembre de 2016. No habiendo ninguna y pasando el asunto a votación, el acta fue aprobada por unanimidad

2º. RESOLUCIONES DE ALCALDIA.



La Sra. Alcaldesa da cuenta de las siguientes resoluciones, manifestando que se le enviará copia vía correo electrónico a la oposición.

Listado de Resoluciones de Alcaldía dictadas entre el 2 de Diciembre de 2016 y 2 de Febrero de 2017.

1. Resolución de 2 de Diciembre de 2016, entregando documentación solicitada al Popular de Montánchez.
2. Resolución de 9 de Diciembre de 2016 Conceder tres días hábiles por fallecimiento de su padre a favor de de D^a Matea Arroyo Flores.
3. Resolución de 9 de Diciembre de 2016 Conceder los días 30 diciembre 2016 y 2,3,4y 5 Enero 2017 a favor de D^a Isabel Rosco Gil .
4. Resolución de 9 de Diciembre de 2016 reconocer abono kilometraje por viaje a Cáceres el 2 de diciembre de 2016 a favor de D^a Isabel Rosco Gil .
5. Resolución de 9 de Diciembre de 2016, Conceder el día 30 de diciembre de 2016 como día de asuntos propios a D. J.Francisco Simancas Prado.
6. Resolución de 9 de Diciembre de 2016 Conceder a D^a M^a José Seller Senso los días por vacaciones para los días 2,3,4 y 5 enero de 2017 y 28 y 29 diciembre 2016 como días de asuntos propios.
7. Resolución de 9 de Diciembre de 2016 Conceder a D^a Ana Huertas Fernández trabajadora del Ayuntamiento de Montánchez, los días de vacaciones, asuntos propios y días a compensar por horas extraordinarias (total 13 días) 19 diciembre 2016 a 5 Enero 2017.
8. Resolución de 9 de Diciembre de 2016 dar de baja un vado en c/Barrizuelo.
9. Resolución de 9 de Diciembre de 2016 reconocer días de descanso por horas extraordinarias y abono de horas extraordinarias a D^o Dionisio Ferreira Ferreira y D^o Manuel González Benavides .
10. Resolución de 9 de Diciembre de 2016 reconocer abono kilometraje por viaje a Mérida el 25 de noviembre de 2016 a favor de Josué Solís Trejo.
11. Resolución de 9 de Diciembre de 2016 conceder licencia de actividad a casa rural.
12. Resolución de 14 de Diciembre de 2016 Conceder a D. José Enrique Candela Talavero los días 29 y 30 Diciembre de 2016 y 2,3,4,y 5 de Enero de 2017 como días de asuntos propios.
13. Resolución de 14 de Diciembre de 2016 liquidación de plusvalía.
14. Resolución de 14 de Diciembre de 2016 ordenando adoptar medidas evitar ruidos y humos y olores.
15. Resolución de 15 de Diciembre de 2016 Conceder el día 20 Diciembre de 2016 con cargo a las 15 horas/mensuales disponibles para tareas sindicales a favor de D^a Isabel M^a Rosco Gil.



16. Resolución de 15 de Diciembre de 2016, Conceder el permiso para el 19 Diciembre de 2016 por consulta médica a favor de D^a Purificación Galán Galán.
17. Resolución de 15 de Diciembre de 2016, Conceder permiso médico a D^a M^a José Rosco Galán, para el 19 de Diciembre y el día 14 de Diciembre de asuntos propios.
18. Resolución de 15 de Diciembre de 2016, Conceder el día 29 de Diciembre de 2016 como día de asuntos propios a favor de D^a Irene Tostado Lázaro.
19. Resolución de 15 de Diciembre de 2016, liquidación de plusvalía.
20. Resolución de 15 de Diciembre de 2016, liquidación de plusvalía.
21. Resolución de 15 de Diciembre de 2016, autorizando cortar y limpiar el camino.
22. Resolución de 16 de diciembre de 2016, modificación presupuestaria: generación de crédito por ingreso.
23. Resolución de 16 de diciembre de 2016, modificación presupuestaria: generación de crédito por ingreso.
24. Resolución de 19 de diciembre de 2016, modificación presupuestaria: generación de crédito por ingreso.
25. Resolución de 19 de diciembre de 2016, convocatoria de la Comisión Especial de Cuentas para el 22 de Diciembre de 2016.
26. Resolución de 19 de diciembre de 2016, convocatoria de Pleno para el 22 de Diciembre de 2016.
27. Resolución de 20 de diciembre de 2016 concesión ayuda mínimos vitales.
28. Resolución de 20 de diciembre de 2016 liquidación de plusvalía.
29. Resolución de 20 de diciembre de 2016 liquidación de plusvalía.
30. Resolución de 20 de diciembre de 2016 acumulación plaza secretaria con Mancomunidad.
31. Resolución de 21 de diciembre de 2016 liquidación de plusvalía.
32. Resolución de 21 de diciembre de 2016 liquidación de plusvalía.
33. Resolución de 21 de diciembre de 2016, modificación presupuestaria: generación de crédito por ingreso.
34. Resolución de 22 de diciembre de 2016 liquidación de plusvalía.
35. Resolución de 22 de diciembre de 2016, presentar documentación licencia obras 62/2016.
36. Resolución de 22 de diciembre de 2016, concesión licencia obra nº86/2016.
37. Resolución de 22 de diciembre de 2016 conceder los días 27 a 30 Diciembre 2016, 2 y 3 Enero 2017 como días de asuntos propios a D. Adolfo Bonilla Lozano.
38. Resolución de 22 de diciembre de 2016 liquidación de plusvalía
39. Resolución de 23 de Diciembre de 2016, infracción urbanística
40. Resolución de 27 de Diciembre de 2016, infracción urbanística.
41. Resolución de 28 de Diciembre de 2016, concesión de cédula de habitabilidad.
42. Resolución de 28 de Diciembre de 2016, concesión de cédula de habitabilidad.



43. Resolución de 16 de diciembre de 2016, modificación presupuestaria: generación de crédito por ingreso.
44. Resolución de 9 de Enero de 2017 presentación documentación para licencia obras 19/2016.
45. Resolución de 9 de Enero de 2017 concesión licencia obra nº82/2016.
46. Resolución de 9 de Enero de 2017 concesión licencia obra nº89/2016.
47. Resolución de 10 de enero de 2017 autorizar D. José Enrique Candela Talavero asistir jornada de formación en Mérida el 11 de Enero.
48. Resolución de 10 de enero de 2017 Prorrogar la Licencia de Segregación concedida el 5 de octubre de 2016.
49. Resolución de 10 de enero de 2017 Prorrogar la Licencia de Segregación concedida el 5 de octubre de 2016.
50. Resolución de 10 de enero de 2017 Conceder permiso del día para el día 16 de enero de 2017 por citación medica a favor de D^a Zaida Fernández Gil.
51. Resolución de 10 de enero de 2017, conceder de asuntos propios a favor de D. Antonio Bermejo Lázaro para los días 2 a 11 enero 2017.
52. Resolución de 10 de enero de 2017, conceder el uso del local de la Casa de Cultura a ADENEX para el día 21 de enero de 2017.
53. Resolución de 10 de enero de 2017, conceder permiso del día para el día 18 de enero de 2017 por citación medica a favor de D^a Asunción Acedo Caballero.
54. Resolución de 11 de enero de 2017, conceder a D. Juan José Alvarado Rebollo vacaciones para los días para los días 10,11 y 12 enero de 2017 y 17,18,23,30 y 31 enero 2017 de asuntos propios.
55. Resolución de 11 de enero de 2017, conceder ayudas emergencia social.
56. Resolución de 11 de enero de 2017,conceder ayudas emergencia social.
57. Resolución de 11 de enero de 2017conceder ayudas suministros mínimos vitales.
58. Resolución de 11 de enero de 2017conceder ayudas suministros mínimos vitales.
59. Resolución de 11 de enero de 2017conceder ayudas suministros mínimos vitales.
60. Resolución de 12 de enero de 2017 conceder a D^o José Enrique Candela Talavero, el abono por el desplazamiento a Mérida.
61. Resolución de 12 de enero de 2017 concesión licencia obra nº1/2017.
62. Resolución de 12 de enero de 2017, infracción urbanística.
63. Resolución de 16 de enero de 2017,conceder ayudas emergencia social.
64. Resolución de 16 de enero de 2017,conceder días por compensación horas extras. a Antonio Senso Rodríguez (17 Enero a 1 Febrero).
65. Resolución de 16 de enero de 2017,conceder día de asuntos propios ,27 Enero, a D^o Eduardo González Muñoz.
66. Resolución de 17 de enero de 2017, conceder el día 26 de enero de 2017 para tareas sindicales a favor de D^a Isabel M^a Rosco Gil.



67. Resolución de 17 de enero de 2017, conceder a D^a M^a José Seller Senso el día 20 Enero por consulta médica.
68. Resolución de 19 de Enero de 2017 solicitar documentación licencia obra nº161/2016.
69. Resolución de 20 de Enero de 2017 Conceder de asuntos propios para el 28 de Febrero a favor de D^a Zaida Fernández Gil y días de descanso para compensar horas extraordinarias, del 1 al 6 de Marzo de 2017.
70. Resolución de 20 de Enero de 2017 Conceder permiso para limpieza un camino sito en la zona de Valhondo,Plg.8,parcela132.8
71. Resolución de 20 de Enero de 2017 ,tomar conocimiento del cambio de titularidad para la actividad sita en C/Barrizuelo nº22.
72. Resolución de 23 de Enero de 2017,liquidación impuesto de plusvalía.
73. Resolución de 23 de Enero de 2017,liquidación impuesto de plusvalía.
74. Resolución de 24 de Enero de 2017, convocar Junta de Gobierno Local para el día 27 de Enero de 2017.
75. Resolución de 24 de Enero de 2017,liquidación impuesto de plusvalía.
76. Resolución de 30 de Diciembre de 2016, modificación presupuestaria: generación de crédito por ingreso (12/2016).
77. Resolución de 30 de Diciembre de 2016, modificación presupuestaria: generación de crédito por ingreso (13/2016).
78. Resolución de 30 de Diciembre de 2016, modificación presupuestaria: generación de crédito por ingreso (14/2016).
79. Resolución de 25 de Enero de 2017, conceder licencia urbanística nº 2/2017.
80. Resolución de 25 de Enero de 2017, conceder licencia urbanística nº 3/2017.
81. Resolución de 25 de Enero de 2017,conceder días de asuntos propios (30, 31 Enero y 1 Febrero) a D^a Isabel Rosco Gil.
82. Resolución de 25 de Enero de 2017 Conceder permiso a D^aPilar Rosco Pulido para acudir al médico a Cáceres para acompañar a su madre, el 2 de Febrero.
83. Resolución de 25 de Enero de 2017 Conceder permiso a D^aPurificación Galán Galán para acudir al médico a Cáceres para acompañar a su hijo, el 26 Enero .
84. Resolución de 25 de Enero de 2017 adjudicar contrato de servicio de promoción turística de la marca “montáncheztevaencantar”.
85. Resolución de 26 de Enero de 2017 solicitar nueva documentación licencia obra nº161/2016.
86. Resolución de 26 de Enero de 2017 aprobación pliego de clausulas para la adquisición de un inmueble mediante procedimiento negociado sin publicidad.
87. Resolución de 27 de Enero de 2017 Conceder el uso del local de la Casa de Cultura de Montánchez a Asociación Cultural “Pueblo de Montánchez”, para el día 28 de enero .
88. Resolución de 31 de Enero de 2017 Conceder licencia urbanística nº 4/2017.
89. Resolución de 31 de Enero de 2017 Conceder licencia urbanística nº 19/2016.



90. Resolución de 31 de Enero de 2017 Conceder el uso del local de la Casa de Cultura de Montánchez a favor de D^a Alba M^a Bayón Medina en representación de D^a Encarnación Medina Solís para el día 10 de Febrero de 2017.
91. Resolución de 1 de Febrero de 2017 Aprobar la adquisición de inmueble situado en c/ Jesús Delgado Valhondo, s/n .
92. Resolución de 1 de Febrero de 2017 Conceder permiso de día para acudir al médico para el día 2 de Febrero de 2017 a favor de D^a Alba Bayón Medina.
93. Resolución de 2 de Febrero de 2017, Convocatoria de Comisión de Comisión de Hacienda y Presupuesto para el 8 de Febrero de 2017.
94. Resolución de 2 de Febrero de 2017, Convocatoria de Pleno ordinario para el 8 de Febrero de 2017.

El portavoz pregunta por la resoluciones nº14 y nº86. La alcaldesa responde que se trataba de un malentendido entre vecinos, no hubo sanción, fue un problema de haber barbacoas en la calle. Vinieron los vecinos a verme y se trató de evitar hacer barbacoa en cualquier sitio, y que no lo hicieran en lo sucesivo. Y la nº86 se trata de los pliegos para la compra del terreno junto a la residencia, de la que luego informaré.

3º. APROBACION MODIFICACION DEL PRESUPUESTO 2016 (Nº15 Y Nº 16).

La sra. Alcaldesa da cuenta que se ha dictaminado de manera favorable en la Comisión de cuentas las dos modificaciones presupuestarias que se traen a pleno (nº15 y nº16), que resumidas consisten en :

Transferencias en Aplicaciones de Gastos (nº15/2016).

Altas en Aplicaciones de Gasto

Aplicación	Descripción	Bajas
941.463.01	Aupex, Fempex, Adenex...	2.500

FINANCIACIÓN. Esta modificación se financia con cargo a una transferencia de crédito en los siguientes términos. Bajas en Aplicaciones de Gastos.Total: 2.500



Aplicación	Descripción	Modificaciones de crédito
454.619.00	Arreglo caminos	1.000
430.622.00	Edificios y obras	1.000
920.221.00	Calefacción	500

Transferencia de crédito (nº16/2016).
Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación	Descripción	Bajas
432.226.02	Promoción turística	10.600
431.226.09	Jornadas gastronómicas	9.600

FINANCIACIÓN. Bajas en Aplicaciones de Gastos .Esta modificación se financia con cargo a una transferencia de crédito en los siguientes términos:

Aplicación	Descripción	Modificaciones de crédito
150.632.00	Planes provinciales	20.200

Pasando a votación se aprueban las modificaciones resultando que los representantes del PP se abstienen y los del PSOE votan a favor.

4º. APROBACION RECTIFICACION INVENTARIO DE BIENES.

La Sra. Alcaldesa manifiesta que gracias a los Anticipos Reintegrables concedido por la Diputación se ha adquirido un solar para ampliar la Residencia. Se trae a Pleno la rectificación del inventario para incluir este bien: el inmueble situado en c/ Jesús Delgado Valhondo s/n en Montánchez. Ref. catastral nº 6357640QD4365N0000AJ.



Linda al Norte: Finca sita en c/ Jesús Delgado Valhondo nº 2- Ref.
Catastral:6357635QD4365N0003LB

Linda al Sur: Finca sita en c/ Jesús Delgado Valhondo s/n (inmueble donde se ubica la
residencia de ancianos) -

Linda al Oeste: varias fincas:

- Finca: DS DISEMINADO nº 13 Suelo - Ref. Catastral:
10129A023000130000LM
- Finca: C/ Capellanias nº 21 - Ref. Catastral: 6357639QD4365N0001UK

Ref. Catastral: 6357641QD4365N0000BJ

Linda al Este: calle de acceso a la finca c/ Jesús Delgado Valhondo.

En virtud del artículo 34 del Reglamento de Bienes de la Entidades Locales, Real Decreto 1372/20186, de 13 de junio, siendo el Pleno de la Corporación Local el órgano competente para acordar la aprobación del inventario ya formado, su rectificación y comprobación, se acordó por unanimidad rectificar el Inventario Municipal para incluir el bien.

A continuación el portavoz del PP manifiesta que se ha enterado de esta adquisición a través de Facebook. Que la compra de este solar es un hecho muy importante para Montánchez y que además lo incluíamos en nuestro programa electoral. A continuación manifiesta que es triste que el PP por una parte y el pueblo por otra, se enteren por esta vía (Facebook) de la adquisición. Que en esta red social he leído noticias de que había “boicoteadores” a la venta. Si se dice que los hay se debe concretar quiénes son. La Sra. Alcaldesa responde que de la compra estaba todo el mundo enterado porque se comentó en el Pleno en el que aprobamos solicitar el anticipo. Al pleno vino el hecho de pedir y justificar el anticipo por la necesidad de la compra para ampliar la Residencia en un futuro, no es un deseo sino un procedimiento. Añade la Sra. Alcaldesa que es cierto que ha habido un boicot; nos lo han dicho miembros de la propia familia que vendió el solar, pero aún no me han dado nombres; yo no tiro la piedra y escondo la mano; no soy responsable de las interpretaciones que se hagan pero sí de lo que digo. El portavoz del PP manifiesta que tal y como aparecía la noticia escrita en Facebook conducía a pensar que los boicoteadores éramos los miembros del Partido Popular y no es así. D^a Isabel Sánchez Torremocha le dice a la Sra. Alcaldesa que no cree lo que les dice; la Sra. Alcaldesa responde de nuevo, que no es responsable de las interpretaciones que hagan y que no dije ningún nombre porque no tengo constancia fehaciente de quién es el posible boicoteador. El portavoz del PP añade que no nos estamos dando por aludidos porque la compra del solar para ampliar la Residencia estaba en nuestro programa electoral, y tal y como está puesta la noticia en Facebook se hace para que se piense mal de nosotros como Partido Popular. D^a Isabel Sánchez Torremocha le pregunta a la Sra. Alcaldesa si cuando sepa quién es, pondrá en Facebook quien es el boicoteador, porque todo el mundo que lo lee cree que somos nosotros. La Sra. Alcaldesa responde que sólo soy responsable de lo que digo. D^a Isabel



Sánchez Torremocha le responde que lo ponga en Facebook cuando sepa quién es. La Sra. Alcaldesa añade que no he mencionado a ningún miembro del PP. El portavoz del PP dice que se alegra de la compra porque lo incluíamos en nuestro programa electoral. La Sra. Alcaldesa añade que todo lo que se haga por Montánchez es bienvenido y oportuno y que si conozco quién fue el boicoteador os lo diré. Me parece mezquino que haya habido un boicot a la compra. D^a Isabel Sánchez Torremocha dice que la Sra. Alcaldesa debe retractarse en Facebook; la Sra. Alcaldesa responde que no he mencionado al grupo popular. El PP pide que se le debería haber informado; la Sra. Alcaldesa les responde que estaban informados. D^a Isabel Sánchez Torremocha aclara que tengo que decir lo que debo y que yo no falto al respeto a nadie; la Sra. Alcaldesa le dice que cuando le interrumpe sí le falta al respeto a lo que D^a Isabel Sánchez Torremocha replica que le ha retirado la palabra varias veces.

5º. APROBACION PLAN PERIURBANO DE INCENDIOS FORESTALES.

La sra. alcaldesa explica que para proceder a cumplir el Decreto 260 /2014, de 2 de Diciembre, publicado el 9 de Diciembre de 2014, por el que se regula la Prevención de Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Plan PREFIEX), debemos aprobar Plan Periurbano de Prevención de Incendios Forestales del municipio de Montánchez , que pasando votación es aprobado por unanimidad.

6º.MOCIONES.

No hay.

7º. ASUNTOS URGENTES .

No hay.

8º.RUEGOS Y PREGUNTAS.

El portavoz del PP presenta los siguientes ruegos y preguntas:

1.Pregunta por qué no se hace la ampliación del mercadillo; se toman las medidas acordadas para que haya más seguridad en la zona del polideportivo para evitar atropellos y cuándo se van a llevar los aparatos de gimnasio de la Residencia para que se usen en la vía pública. Pregunta también por qué no se corta al tráfico la Plaza en días señalados (Reyes, San Blas). Se dirige a la Sra. Alcaldesa diciéndole que cuando pase algo te lo recordaran y espero que no pase. Respecto al corte de las calle nos dijiste que lo podíamos hacer nosotros cuando lo considerásemos oportuno pero no lo hacemos por respeto y cuando le pedimos hacerlo a la Policía Local nos responde que es cosa de la Sra. Alcaldesa. Acaba su intervención preguntando por qué no se corta la Plaza cuando está muy concurrida.



La Sra. Alcaldesa responde que respecto al mercadillo solicité informe a los municipales y me respondieron que está bien donde está y que no obstante estamos viendo la posibilidad de ampliarlo. El problema es que su ubicación da pocas opciones para esa ampliación y no hay gran demanda de puestos. Respecto a la pregunta sobre la seguridad en el polideportivo, sí se están adoptando medidas y se están arreglando tramos tan pronto como podemos, como la C/ Castillo y en C/ Canchalejo. Respecto a los aparatos de gimnasio estamos viendo la opción de comprar alguno. Y respecto a cortar la Plaza yo lo dejo a criterio de los municipales si consideran conveniente cortarla según haya mucha gente, añadiendo que los padres deben vigilar a los hijos por ser responsables de ellos; yo no tengo inconveniente que se corte si conviene. *D. David Valiente entra en la sesión de Pleno. El portavoz del PP dice que los turistas pueden estar más cómodos sentados en la Plaza si se corta, proponiendo se elabore un cuadrante anual de días fijos para cortar la Plaza. La Sra. Alcaldesa aclara que no he dicho que no se corte, que lo dejo a criterio de los municipales, no obstante les diré que la corten más a menudo; añadiendo D. David Valiente que no hay problema en hacer un cuadrante.

2. El portavoz del PP manifiesta estar contento con algunas decisiones del PSOE como la ruta BTT, la ruta Senderista, la carrera nocturna por la Sierra, el parking para las Caravanas o la ampliación de la Residencia, pues se trata de proyectos que también están en nuestro programa electoral. Se debe intentar que los turistas que vengan a Montánchez se queden a comer y dormir. Estamos disponibles para aportar algo si quieren preguntarnos porque será en beneficio de Montánchez. La Sra. Alcaldesa responde que no recuerdo vuestro programa, no quiero molestaros, pero parece que no os sienta bien que pongamos en marcha propuestas como la BTT o la ruta Senderista que sí estaba en nuestro programa. El portavoz del PP responde que no le molesta; y que estáis en la obligación de hacer lo que esté incluido en vuestro programa; la Sra. Alcaldesa dice que el deporte de naturaleza está en nuestro programa y parece que sentís resquemor porque hagamos las cosas. El portavoz del PP responde que no, que tan solo nos ofrecemos para aportar ideas y sugerencias para desarrollar proyectos buenos para Montánchez. La Sra. Alcaldesa añade que si aportáis sugerencias son bienvenidas. Respecto al parking Caravana vinieron a verme porque desde hace años usan el pabellón, están a gusto en Montánchez y quieren seguir viniendo. El Portavoz del PP dice que también habló conmigo el Presidente, que también viene en nuestro programa este construir parking y que ojalá salga bien.

3. El portavoz del PP dice que estamos a mitad de legislatura preguntando cómo van las propuestas del PSOE, caso de la carretera del Canchalejo, el semillero de empresas o el campo de fútbol, añade que duda que se cumplan o se hagan al final, mal y deprisa. La Sra. Alcaldesa responde que respecto al Canchalejo seguimos trabajando para mejorar el acceso; que respecto al semillero se ha denegado por la Junta de Extremadura la exención de parcela mínima y que se intentará con Planes Provinciales y que respecto al campo de fútbol se hará más adelante. El portavoz del PP dice que sólo preguntaba cómo van las ejecuciones y la Sra. Alcaldesa responde que estamos en ello.

4. El portavoz del PP pregunta por el PER y por qué no sirve las firmas por trabajar los que forman parte del régimen agrario. La sra. alcalde responde que en la renta agraria están los nuevos trabajadores desde hace 3 años y los antiguos son los que pertenecen al



régimen especial agrario. Que a los antiguos les sirven 15 firman del ayuntamientos pero los del nuevos tiene que conseguir las 35 firmas en el régimen agrario. Que Montánchez no da peonadas de renta agraria ,sino que trabaja en el régimen general , donde además se cobra más.

D^a Isabel Caballero Huertas, abandona la sesión de pleno.

5.El portavoz del PP manifiesta que de la exposición de coches antiguos algunos hosteleros no se enteraron. La Sra. Alcaldesa responde que no lo organizó el Ayuntamiento, tan solo nos comunicaron que iban a venir y tenían cerrada la comida en La Posada, solo me pidieron sitio para aparcar.

6.El portavoz del PP pregunta por el precio de compra del terreno. La Sra. Alcaldesa responde que 86.380€, añadiendo que el anuncio está en la web y en BOP.

9º. INFORMES DE ALCALDIA.

La Sra. Alcaldesa presenta los siguientes informes

1. Informa de la compra del solar para la ampliación de la Residencia, siendo el único solar adecuado para dicha ampliación, y que para esta ampliación buscaremos ayuda. Se trata de una demanda y necesidad importante para nuestros mayores.
2. Respecto a los deportes de naturaleza estamos trabajando no sólo para que se venga, sino para que se pernocte.
3. Hemos tenido muchos problemas para contratar a un dinamizador deportivo, han sido necesarias tres ofertas para poder cubrir la plaza.
A continuación cede la palabra a D. Cristian Sánchez Rosco para explicar próximos eventos:
 - La prueba de orientación la organización contó con 350 asistentes.
 - En marzo se celebrará la carrera BTT (Campeonato de Extremadura) y se prevé que asistan 150-200 participantes
 - Estamos trabajando con el Hotel “Vistas de Montánchez” para que oferten precios especiales.
 - Por lo que hace la ruta senderista colaboramos en su celebración y saldrá de Arroyomolinos, además estamos trabajando en nuestra propia ruta senderista.
 - Y en julio se celebrará la carrera nocturna.

Todo dentro del deporte de la Junta de Extremadura. La Sra. Alcaldesa añade que se está haciendo un buen trabajo de equipo y que si hay ideas y sugerencias mejor.

4. La Sra. Alcaldesa manifiesta que respecto a FITUR estamos muy satisfechos, que ese día se expuso y promocionaron nuestras Rutas BTT. Que la sala estaba



AYUNTAMIENTO DE LA
ANTIGUA Y LEAL VILLA DE
10170 MONTÁNCHEZ (Cáceres)

llena y hubo una gran difusión en los medios y recibimos a muchos empresarios que se dirigieron a nosotros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se ordenó levantar la sesión, siendo las 19.25 horas, de lo que yo, como Secretario, certifico. Una vez levantada la sesión, la Sra. Alcaldesa estableció un turno de consultas por el público asistente sobre temas concretos de interés municipal.

MA

